

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

Santiago, 14 de octubre de 2021

Junto con saludarle, informamos a usted que el directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., sociedad administradora de **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente**, (en adelante el "Fondo"), en conformidad con lo dispuesto en el numeral CINCO, del Título IX del reglamento interno del Fondo, relativo a la Política de Reparto de Beneficios, acordó efectuar un reparto de dividendo de acuerdo con las siguientes características:

1. Con fecha **22 de octubre de 2021** se pagará un **dividendo provisorio**, por un monto total ascendente a **\$ \$222.748.474.-** pesos chilenos, con cargo al Beneficio Neto Percibido de los Ejercicios 2020 y 2021.
2. El pago de dividendos se efectuará por serie, en una sola parcialidad de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	A	FO	GP	S
Factor de reparto (pesos por cuota)	208,872107	213,875098	210,364875	216,432022

3. El pago del dividendo se efectuará a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de las que sean titulares a esa fecha.
4. El pago correspondiente a cada Aportante se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes. En caso de no dar aviso a su ejecutivo, el dinero quedará disponible en una cuenta de Inversiones Security a la espera de su instrucción.

Si necesita mayor información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (22 581 5600 - sacinversiones@security.cl)**.

Muy atentamente,

Juan Pablo Lira T.
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.